

Persona

Préstamos / Vehículos

## Préstamo para Vehículos Nuevos Persona Juridica

### ¿Qué es?

Es un préstamo para la adquisición de vehículos nuevos con destino comercial y con garantía de reserva de dominio ⓘ a nombre del Banco.

### ¿A quién va dirigido?

A todos los clientes y no clientes persona jurídica.

### ¿Cuáles son las principales características del producto?

- ✓ Monto del préstamo: dependiendo de la capacidad de pago del cliente.
- ✓ Para establecer el plazo del crédito consulte a nuestros ejecutivos.
- ✓ Financiamiento de hasta el 80% del valor del vehículo.
- ✓ Forma de pago: cuotas fijas, mensuales y consecutivas, compuestas de capital e interés.
- ✓ Puede hacer pagos anticipados parciales o totales en cualquier momento y sin restricciones.

### ¿Cuál es la tasa de interés?

- ✓ Consulte la tasa de interés ⓘ vigente en Tasas y Tarifas / Tasas Activas en [www.provincial.com](http://www.provincial.com)

### ¿Cuáles son las comisiones?

- ✓ **Comisión de apertura:** 3% sobre el monto aprobado. El banco cobra la comisión cuando abona el dinero en la cuenta del cliente.
- ✓ **Comisión por retraso en el pago de cuota:** 3% adicionales a la tasa de interés aplicada a la cuota.
- ✓ **Cobro del impuesto de timbre fiscal.** Es un porcentaje sobre el monto del crédito. Varía según el municipio o el estado donde lo contrate.
- ✓ No se realiza cobro de comisiones por evaluación del crédito, ni cobro de comisión por realizar pagos anticipados parciales o totales

### ¿Cuáles son los requisitos del crédito?

- ✓ Poseer o abrir una cuenta en el BBVA Provincial.
- ✓ Póliza de seguro obligatoria donde conste como beneficiario preferencial el BBVA Provincial.

## ¿Qué recaudos se deben entregar en la oficina?

- ✓ **Planilla Única de Solicitud de Créditos de Consumo**, disponible en la página web del BBVA Provincial, debidamente elaborada, firmada y sellada por el representante de la empresa solicitante.
- ✓ Factura pro-forma original ⓘ emitida por el concesionario, donde se indiquen la marca y el modelo del vehículo, PVP, Monto de la inicial y plazo del crédito.
- ✓ Fotocopia de la póliza de seguro obligatoria donde conste como beneficiario preferencial el BBVA Provincial.
- ✓ Fotocopia de la cédula de identidad (vigente y legible) del (los) representante(s) de la empresa, el (los) cual(es) debe(n) estar autorizado(s) en los estatutos de la misma, y fotocopia de la cédula de identidad vigente y legible del (los) cónyuge(s) del (los) representante(s) de la empresa, (en caso de estar casado(s)).
- ✓ Balance general y estado de ganancias y pérdidas, en original certificado por un contador público colegiado, de los tres (3) últimos ejercicios económicos. Al transcurrir más de seis (6) meses del cierre del último ejercicio económico, deberá consignarse un corte de sus estados financieros con antigüedad no mayor a noventa (90) días.
- ✓ Registro de Información Fiscal (RIF) vigente de la empresa y sus representante(s).
- ✓ Fotocopia del registro mercantil del negocio propio (Acta constitutiva y sus modificaciones, junta directiva vigente, aumento de capital actual, modificaciones)
- ✓ Última declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISLR).
- ✓ Original o copia certificada de los tres (3) últimos estados de cuenta bancarios (otros Bancos).
- ✓ Referencias bancarias y comerciales.

## ¿Dónde se puede contratar?

- ✓ En cualquiera de las oficinas del BBVA Provincial del país o en su oficina principal.
- ✓ En cualquiera de los concesionarios autorizados.

### ¿Sabía qué?

- > Un crédito no es una forma de aumentar sus ingresos. Úselo de manera adecuada.
- > Un buen historial crediticio le facilita el acceso a múltiples beneficios financieros.
- > Mantenga sus pagos al día para evitar intereses moratorios.
- > Disponemos de canales en línea para formular sugerencias y reclamos, a través de [www.provincial.com](http://www.provincial.com) sección Atención al cliente, reclamos.

### ⓘ **Glosario:**

**Venta con reserva de dominio:** La reserva de dominio es una modalidad de compra-venta de vehículos en la que el Banco mantiene la titularidad del bien, hasta el momento en que el cliente pague la totalidad del precio del bien mueble.

**Factura pro-forma:** Documento provisional emitido por el concesionario con la finalidad de que el comprador disponga de toda la descripción y costo del vehículo que deriva en la operación de compra-venta.

**Tasa de interés variable:** Es la tasa de interés aplicada a un préstamo y que puede cambiar a lo largo del tiempo. Actualmente, la tasa de interés máxima autorizada es establecida por el Banco Central de Venezuela.

**Provinet Empresas:** servicio de banca On-line de clientes jurídicos que le permite realizar en cualquier lugar donde se encuentre, operaciones financieras, tales como consultas de saldo, ver los movimientos de cuentas, efectuar transferencias, consulta de préstamo, pago de nómina, pago de impuestos nacionales y aduanales.

**Aviso Legal:**

**Restricciones:** Por disposiciones legales, ni los empleados o empleadas del Banco, ni sus cónyuges (ni siquiera cuando se estén en régimen de separación de bienes) pueden optar a los productos ofertados a la clientela.



En BBVA Provincial velamos por la transparencia en la información que le ofrecemos. Todos nuestros ejecutivos le facilitarán explicaciones claras y fáciles de comprender sobre las características del producto, del tipo de interés y comisiones de la operación que quiera realizar.

Este documento contiene información comercial del producto previo a la contratación y es independiente del documento que legalmente estamos obligados a entregarle con las condiciones del crédito.



Agencias de BBVA Provincial de lunes a viernes de 8:30am a 03:30 pm



Línea Provincial  
0500-508-7432



[www.provincial.com](http://www.provincial.com)  
BBVA Provinet



@BBVAProvincial



BBVAProvincial



@bbvaprovincial



[Youtube.com/user/venezuelabbva](https://www.youtube.com/user/venezuelabbva)